



ASOCIACION DE RECICLADORES PEDRO LEON TRABUCHI LOCALIDAD 16 PUENTEARANDA ARPLT NIT:
830032354-0 -Resolución 097 /2014 de Habilitación UAESP Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos
Domiciliarios SSPD ID 26206

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI LOCALIDAD 16 DE PUENTE ARANDA ARPLT ESP

CONVOCATORIA GENERAL ORDINARIA ACTA No. 26

FECHA: 04 de Marzo de 2026

LUGAR: ESTACIÓN DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO PEDRO LEÓN TRABUCHI ECA PRINCIPAL

DIRECCIÓN: CL 12B #47-38

HORA: 2:00 PM

CONVOCATORIA: La junta directiva en uso de sus facultades legales y estatutarias convoca asamblea general ordinaria por escrito a través de carteleras y vía whatsapp; con quince (15) días calendario de anterioridad de acuerdo a lo demandado en los estatutos legales de la asociación.

A las 2:00 PM se hará el cierre oportuno de la ECA, sin dejar ingresar a los asociados que lleguen después de esta hora sin excepción alguna y se le aplicarán las respectivas sanciones que demanden los estatutos.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea General Ordinaria.
3. Elección de dignatarios de la mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Presentación y aprobación del Informe de Gestión y Resultados 2025.
6. Presentación y aprobación del informe de Estados Financieros 2025. (Contador Público)
7. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo y Presupuesto año 2026.
8. Presentación y análisis de reinversión de excedentes del periodo gravable 2025.
9. Ratificación del revisor fiscal.
10. Autorización al representante legal para que la entidad permanezca en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
11. Propositiones y varios.
12. Lectura y aprobación de la presente acta.
13. Cierre de la Asamblea General Ordinaria.



Dirección Principal:
Calle 12 B 47-38



Teléfono:
3205575331-2015131



E-mail:
asociacionderecicladoresarplt@yahoo.es

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procedió al llamado a lista y a la verificación de la asistencia de los 57 convocados de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI LOCALIDAD 16 DE PUENTE ARANDA ARPLT ESP.** Al llamado respondieron 48 miembros (el listado de asistencia se anexa a la presente acta), con lo cual se estableció el quórum reglamentario para deliberar y tomar decisiones. Por consiguiente, se dio inicio formal a la asamblea.

LISTADO ASISTENCIA			
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE RECICLADOR DE OFICIO	ASISTENCIA ASAMBLEA
1	41537463	ARROYABE CASTRO LUZ AMANDA	ASISTIÓ
2	52529777	BARINAS VILLAMIZAR JANCY TERESA	NO ASISTIO
3	52218860	BARINAS VILLAMIZAR MAGDA QUISQUELLA	NO ASISTIO
4	1007249406	BARRANTES LILIANA	ASISTIÓ
5	1019037303	BELTRAN DAZA ALIX ANDREA	NO ASISTIO
6	1000003728	BENAVIDES PEREZ JAIME	ASISTIÓ
7	80769632	BENAVIDES PEREZ JAVIER	ASISTIÓ
8	1026560907	CAMARGO DIAZ BRAYAN YESID	ASISTIÓ
9	52731051	CAMPOS MARTINEZ LUCY ANDREA	ASISTIÓ
10	52956582	CASTRO BENAVIDES DEISY GRACIELA	ASISTIÓ
11	51683621	CASTRO DE ORTIZ LUZ MARINA	ASISTIÓ
12	52110761	CHAPARRO CORREDOR CARMEN PATRICIA	ASISTIÓ
13	1022388647	CHICA AGUILAR ELIZABETH	ASISTIÓ
14	51793914	CUADROS VARGAS HORTENCIA	ASISTIÓ
15	1032385276	CUEVAS ACHURY YURY ALEXANDRA	ASISTIÓ
16	79730457	DIAZ ARROYABE EVANGELISTA	ASISTIÓ
17	79730160	DIAZ ARROYABE JUAN CARLOS	ASISTIÓ
18	52088685	DIAZ ARROYAVE ESMERALDA	ASISTIÓ
19	1032363192	DIAZ ARROYAVE JULIO CESAR	ASISTIÓ
20	52198763	DIAZ ARROYAVE MARIA ELVIRA	ASISTIÓ
21	19183519	DIAZ GAMBOA EVANGELISTA	NO ASISTIO
22	1033702233	FUERTES GRILLO JASBLEIDY ROCIO	ASISTIÓ
23	1032368636	FUERTES GRILLO JOSE ANDERSON	ASISTIÓ
24	79431109	FUERTES RODRIGUEZ JOSE MIGUEL	ASISTIÓ
25	79986720	GOMEZ BELTRAN CARLOS ALBERTO	ASISTIÓ
26	1026554728	GONZALEZ MELO MAURICIO ALEJANDRO	ASISTIÓ

LISTADO ASISTENCIA			
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE RECICLADOR DE OFICIO	ASISTENCIA ASAMBLEA
27	52966249	GONZALEZ MELO NUBIA ROCIO	ASISTIÓ
28	80115205	GRILLO OLARTE CARLOS RICARDO	ASISTIÓ
29	80111405	GRILLO RUIZ JHON JAIRO	NO ASISTIO
30	41627929	MARTINEZ PEREZ FLOR MARIA	ASISTIÓ
31	52848443	MEDINA LOPEZ NORA MARIA	ASISTIÓ
32	52906576	MEDINA LOPEZ OLGA LUCIA	ASISTIÓ
33	52196240	MENDOZA ADRIANA	ASISTIÓ
34	52023902	MUÑOZ CASTILLO LILIA INES	ASISTIÓ
35	79990992	OLIVEROS AVILA DARIO	NO ASISTIO
36	79252132	RINCON RODRIGUEZ PABLO ANTONIO	ASISTIÓ
37	1022336839	RIOS RUEDA INGRID JOHANNA	NO ASISTIO
38	7526231	RIOS SERNA GABRIEL DE JESUS	ASISTIÓ
39	1026589564	RODRIGUEZ DIAZ KIRIAM MAURICIO	ASISTIÓ
40	79901848	RODRIGUEZ GONZALEZ JONATHAN ALBERTO	ASISTIÓ
41	79842554	RODRIGUEZ GONZALEZ WILLIAM MAURICIO	ASISTIÓ
42	53155199	RODRIGUEZ LEIDY JOHANNA	ASISTIÓ
43	1032359647	RODRIGUEZ RODRIGUEZ KAROL VIVIANA	NO ASISTIO
44	52747270	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LORENA	ASISTIÓ
45	1016038738	ROJAS BENAVIDES JORGE HERNANDO	ASISTIÓ
46	80748298	ROJAS BENAVIDES WILLIAM ALBERTO	ASISTIÓ
47	1026251446	ROMERO CASTRO YULLY ANDREA	ASISTIÓ
48	19498400	ROMERO RODRIGUEZ AGUSTIN	ASISTIÓ
49	51905114	RUEDA LUZ AMANDA	ASISTIÓ
50	1019023899	SAAVEDRA CHAPARRO LUIS EDUARDO	NO ASISTIO
51	79489309	SAAVEDRA CRUZ JOSE ALFONSO	ASISTIÓ
52	79341227	SAAVEDRA CRUZ JOSE EDUARDO	ASISTIÓ
53	11334589	SALINAS CORREDOR ISAAC	ASISTIÓ
54	79794702	SALINAS DIANA JOHN ALEXANDER	ASISTIÓ
55	1010220987	SANABRIA VASQUEZ YULIETH DAMARY	ASISTIÓ
56	28680646	TELLEZ DE VARGAS MARIA LEILA	ASISTIÓ
57	52513920	VASQUEZ GONZALEZ OLGA LILIANA	ASISTIÓ

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

La representante legal de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI LOCALIDAD 16 DE PUENTE ARANDA ARPLT ESP** tomó la palabra y procedió a la lectura del reglamento de la asamblea general ordinaria. Durante esta intervención, se expusieron de manera clara y precisa los

parámetros, las normas de conducta y los procedimientos de votación que regirán el desarrollo de la asamblea. Una vez finalizada la lectura del documento, la representante legal sometió el reglamento propuesto a la consideración directa de los asociados presentes. Se abrió un breve espacio para aclaraciones y posibles comentarios, garantizando la participación de los mismos.

Posteriormente, sometió a consideración la propuesta de reglamento de la Asamblea, la cual fue aprobada por unanimidad por los 48 asistentes.

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE(A) Y SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Finalizado el llamado a lista y la lectura del reglamento, y establecido el quórum reglamentario para deliberar y decidir, la señora Olga Liliana Vásquez Gonzales toma la palabra para expresar su agradecimiento a todos los asociados por su participación activa con la asociación y su continua labor como recicladores de oficio, e invita a que se postulen los asociados interesados en ocupar el cargo de presidente(a) o secretario(a) de la Asamblea.

ELECCIÓN DE DIGNATARIOS Y MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA:

Para la elección de dignatarios, cargos de presidente, se presentan:

- JONATHAN ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ

Se realiza la elección por voto unipersonal y realizado el escrutinio por unanimidad de 48 votos el designado para el cargo de presidente de la asamblea es el señor JONATHAN ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ.

Después de lo anterior, la representante legal pregunta quienes se postulan para el cargo de secretario(a) de la asamblea:

Para la elección de Dignatarios, cargo de Secretaría, se presentan:

- YURY ALEXANDRA CUEVAS ACHURY
- ELIZABETH CHICA AGUILAR

Se realiza la elección por voto unipersonal y realizado el escrutinio la votación queda así:

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	VOTOS
YURY ALEXANDRA CUEVAS ACHURY	35 votos
ELIZABETH CHICA AGUILAR	13 votos

Se realiza la elección por voto unipersonal y realizado el escrutinio , la designada para el cargo de secretaria de la asamblea es la señora YURY ALEXANDRA CUEVAS ACHURY por mayoría de votos.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE(A) Y SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NO CÉDULA	FECHA EXPEDICIÓN	CARGO
JONATHAN ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ	79901848	08/06/1996	Presidente asamblea
YURY ALEXANDRA CUEVAS ACHURY	1032385276	11/04/2005	Secretaria asamblea

Los Dignatarios toman posesión de sus cargos y proceden a continuar la Asamblea General Ordinaria de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI LOCALIDAD 16 DE PUENTE ARANDA ARPLT ESP**, la cual fue aprobada por unanimidad de 48 votos de los asistentes a la asamblea.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La secretaria de la asamblea procedió a realizar la lectura detallada del orden del día propuesto para la sesión. Tras la exposición de cada uno de los puntos a tratar, se abrió un espacio para que los asistentes pudieran plantear sus consideraciones u observaciones al respecto, con el fin de garantizar la transparencia y la participación.

Una vez finalizado el periodo de debate y habiendo aclarado todas las inquietudes, se sometió a votación la aprobación del orden del día presentado. La propuesta fue acogida y aprobada por unanimidad de los presentes, lo que se vio reflejado en el total de 48 votos a favor emitidos por los asistentes.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 (REPRESENTANTE LEGAL)

La Sra. OLGA LILIANA VASQUEZ GONZALEZ, Representante legal de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI LOCALIDAD 16 DE PUENTE ARANDA ARPLT ESP**, tomó la palabra para presentar a la asamblea general el informe de gestión correspondiente a todo el periodo del año 2025. (Este informe hace parte integral de esta acta y se anexa a la misma). Después de leído el informe por el representante Legal de la Asociación y discutido con los asistentes este se pone a consideración para su aprobación.

Con 48 votos a favor, el informe de gestión de 2025 fue aprobado por unanimidad de la asamblea general ordinaria.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2025

La representante legal, en conjunto con el área de contabilidad, presenta los siguientes aspectos: La contadora de la asociación, señora ESENDI YESENIA PINZON BELTRAN, expone a los asistentes las cuentas contables reflejadas en el informe a través de los estados financieros. En primer lugar, se presenta el estado de situación financiera y, posteriormente, el estado de resultados al 31 de diciembre de 2025. Como conclusión del ejercicio contable de 2025, se determina que los presentes estados financieros son favorables para la organización. Con base en esta información, se somete a consideración y aprobación de la Asamblea General Ordinaria. Tras el correspondiente debate, los asistentes, por votación unánime de 48 votos, aprueban los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 (dichos estados financieros forman parte integral de esta acta y se anexan a la misma).

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2026.

La Representante Legal, Olga Vásquez, procedió a presentar a la asamblea la propuesta del plan de trabajo y presupuesto de la asociación para el año 2026. Dicha propuesta fue explicada, debatida y se resolvieron las inquietudes. Los asistentes a la asamblea, con un total de 48 votos, aprobaron el plan de trabajo y presupuesto para el año 2026, el cual es presentado a la Junta Directiva para su debida ejecución.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2025.

La contadora de la asociación, ESENDI YESENIA PINZON BELTRAN, informa a los asistentes que los excedentes del período gravable 2025 son \$ 213.686.515.

Luego de un debate, la asamblea en pleno aprobó por unanimidad, con 48 votos, que la totalidad de estos excedentes se reinviertan. El objetivo de esta reinversión es mejorar las condiciones de recolección y transporte de los recicladores de oficio de la organización, incluyendo la entrega de dotación y elementos de Protección Personal (EPP).

9. RATIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL.

La contadora de la asociación, ESENDI YESENIA PINZON BELTRAN, toma la palabra e indica la importancia de tener un revisor fiscal en la asociación, colocando a consideración la votación para ratificar la continuidad en el cargo del Revisor Fiscal de la asociación, la Asamblea General Ordinaria decidió, con una votación de 48 votos a favor, ratificar al señor MIGUEL ANGEL OLIVERA en su cargo como Revisor Fiscal.

El señor OLIVERA, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.032.491.949 expedida en Bogotá D.C. el 15 de julio de 2015, y con Tarjeta Profesional 282851-T, continuará ejerciendo sus funciones dentro de la asociación. Esta decisión de ratificación se fundamenta en el excelente desempeño y la buena gestión que ha demostrado el señor MIGUEL ANGEL OLIVERA, garantizando la transparencia

y el cumplimiento normativo de la asociación hasta la fecha. Su labor ha sido vital para la estabilidad financiera y el correcto desarrollo de los procesos internos.

RATIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL

REVISOR FISCAL			
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	IDENTIFICACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN CÉDULA	CARGO
MIGUEL ANGEL OLIVERA	C.C 1032491949	15/07/2015	REVISOR FISCAL

10. AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE LA ENTIDAD PERMANEZCA O SEA CALIFICADA AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

De acuerdo a lo demandado por el Decreto 2150 de 2017 mediante el cual se sustituyen y adiciona disposiciones al Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, para reglamentar las donaciones de que trata el artículo 257 del Estatuto Tributario, el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementario, y el artículo 195 del Estatuto Tributario: en cumplimiento a los requisitos exigidos por el Decreto 2150; sobre la autorización al Representante Legal para solicitar a la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta; en lo que la asamblea estuvo de acuerdo y aprobó por unanimidad de 48 votos.

A continuación, la secretaria de la Asamblea aclara la información emitida por la DIAN: de acuerdo al numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016 contenido en el artículo 2 del Decreto 2150 de 2017, se encuentra estipulado en los estatutos de la Asociación, y pide que se deje expresa constancia en el acta de la Asamblea de la misma, como lo señala el inciso primero del numeral 4 de la mencionada norma que contiene lo siguiente: a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. b. Que la entidad desarrolla la actividad meritoria de protección al medio ambiente y desarrollo social de los recicladores, de lo cual da cuenta el Registro único Tributario - RUT, el cual contiene como código de actividad económica “3830” -, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. c. Que los excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación y que estos serán reinvertidos de acuerdo con lo plasmado en el plan de trabajo del año 2026.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se propone que se realicen actividades lúdicas para los asociados y sus familias, los 48 asistentes participantes estuvieron de acuerdo, estableciendo que se realizarán reuniones de comités para definir y especificar el proceder para su ejecución.

Toma la palabra la representante legal de la asociación y explica a los asistentes que en cumplimiento de lo establecido en el decreto 1381 de 2024 donde se establece que la asociación debe dotar de elementos de protección personal (EPP) a los recicladores de oficio asociados, se procederá a entregar los EPP a los recicladores de oficio asistentes, y los que no asistieron podrán reclamar los EPP después acercándose a la eca principal.

Se realiza la entrega de dotación y EPP a los 48 asistentes a la asamblea y la representante legal pregunta si desean tratar algún otro tema a lo que responden que no y se pasa al siguiente punto.

12. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 5:05 p.m. se procedió a redactar el acta y posteriormente siendo las 5:37 p.m. se da lectura del acta y se pone en consideración de la asamblea. Se somete a votación su aprobación, siendo esta aprobada por unanimidad con un total de 48 votos.

13. CIERRE DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Una vez agotados los temas a tratar en la asamblea general ordinaria de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI LOCALIDAD 16 DE PUENTE ARANDA ARPLT ESP**; el presidente de la asamblea procede a darla por terminada, siendo las 5:51 p.m, del día 04 de marzo del 2026.

Para Constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia a los 04 días del mes de marzo del 2026.



RODRIGUEZ GONZALEZ JONATHAN ALBERTO
C.C. 79.901.848 DE BOGOTÁ D.C.
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA



YURY ALEXANDRA CUEVAS UCHURY
C.C. 1.032.385.276 DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA